



ANEXO N° 4

PROCESO CAS N° 001-2022-CAS-MDPN-CH

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

I. GENERALIDADES

1. Objetivo de la Convocatoria

A. La Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo requiere contratar el siguiente personal, de acuerdo a los Perfiles establecidos en el MOF de la Institución:

SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	CHOFERES (06 PRIMER TURNO)	12	CHOFER DE UNIDAD MOVIL
	CHOFERES (06 SEGUNDO TURNO)		
	OPERADORES (06 PRIMER TURNO)	12	OPERADOR DE LA RADIO DE UNIDAD MOVIL
	OPERADORES (06 SEGUNDO TURNO)		

Para ejecutar las funciones inherentes a los puestos requeridos (24), por el área solicitante.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Proceso Contratación Administrativa de Servicio – CAS

4. Base Legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicio

12 CHOFER DE UNIDAD MOVIL:

Finalidad y/o Actividad:

Responsable del cumplimiento de las funciones asignadas y de la conservación y mantenimiento en buen estado de los bienes a su cargo.

REQUISITOS MINIMOS	DETALLES
Experiencia	No menor a un (01) año, en experiencia laboral general Licencia A-IIA indispensable.
Competencias	Habilidad para trabajar en equipo, bajo presión y relacionarse a todo nivel. Conducta responsable, honesta y proactiva.



Límite de Edad :	21 – 40 años
HORARIO ROTATIVO:	Choferes (06 Primer Turno) Choferes (06 Segundo Turno)
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Licenciado de las FF.AA
Condición de Estado de Salud	Buenas condiciones físicas y psicosomáticas Acreditar Certificado Medico
Cursos / Estudios de especialización	Amplio conocimiento del Reglamento de Tránsito , Con Conocimiento en Mantenimiento Mecánico Básico
Conocimiento para el puesto y/o Cargo	Experiencia en Seguridad Particular, Acreditar RNP, Acreditar que No tenga antecedentes Policiales y Judiciales
Todo debidamente Documentado C.V.	

a) CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Encargado del cumplimiento del recorrido de la hoja de ruta
- Asignada al ayudante de la Unidad Móvil y a su fiel cumplimiento todos los días
- Acudir y asistir en cada intervención tanto accidentes de tránsito como casos de violencia familiar, trasladándose a los lugares que se requiera, así como también en patrullajes disuasivos en la zona que el corresponde como jurisdicción.
- Operar el vehículo asignado y acatar las instrucciones impartidas por el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.
- Mantener operativo, limpio y en buen estado el vehículo a su cargo.
- Realizar otras labores que le sean asignadas por el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.

b) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo-Chincha
Duración del Contrato	Tres (03) meses, renovable en función a necesidades institucionales (octubre, noviembre, diciembre).
Contraprestación Mensual	S/. 1,500.00 (Un Mil Quinientos y 00/100) Soles mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción al contratado bajo esta modalidad.



12 OPERADOR DE RADIO DE UNIDAD MOVIL

Finalidad y/o Actividad:

Responsable del cumplimiento de las funciones asignadas y de la conservación y mantenimiento en buen estado de los bienes a su cargo.

REQUISITOS MINIMOS	DETALLES
Experiencia	No menor a un (01) año, en experiencia laboral general.
Competencias	Habilidad para trabajar en equipo, bajo presión y relacionarse a todo nivel. Conducta responsable, honesta y proactiva.
Limite de Edad :	21 – 40 años
HORARIO ROTATIVO:	Operador (06 Primer Turno) Operador (06 Segundo Turno)
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Licenciado de las FF. AA
Condición de Estado de Salud	Buenas condiciones físicas y psicosomáticas Acreditar Certificado Medico
Cursos / Estudios de especialización	Amplio conocimiento del Reglamento de Tránsito, Certificado de Computación y/o informática
Conocimiento para el puesto y/o Cargo	Con Conocimiento en Mantenimiento Mecánico Básico Experiencia en Seguridad Particular, Acreditar RNP, Acreditar que No tenga antecedentes Policiales y Judiciales.
Todo debidamente Documentado C.V.	

A) CARACTERISTICA DEL PUESTO Y/O CARGO:

- Encargado de la coordinación con el chofer de su Unidad para la realización del recorrido del servicio de acuerdo a la hoja de ruta asignada en la formación de todos los días.
- Acudir y asistir en cada intervención tanto accidentes de tránsito como casos de violencia familiar, también en patrullajes disuasivos en la zona que le corresponda como jurisdicción.
- Mantener permanente contacto radial como la Central de Monitoreo de Serenazgo, antes durante después de las intervenciones para brindar datos de intervención conforme lo amerite.

B) CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo-Chincha
Duración del Contrato	Tres (03) meses, renovable en función a necesidades institucionales
Contraprestación Mensual	S/.1,100.00 (Un Mil Cien y 00/100) Soles mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción al contratado bajo esta modalidad.



VII) Cronograma y Etapas del proceso CAS 2022

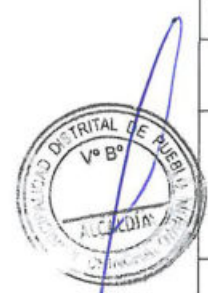
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROCESO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - C.A.S. - 2022

D.L. 1057 –D.L. 29849

CONTRATAR PERSONAL PARA LS SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

N° Ord.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA	
			INICIO	TERMINO
Fase 1: Convocatoria				
1	Aprobación de la Convocatoria	Alcaldía	03/10/2022	03/10/2022
2	Publicación de la Convocatoria en el Registro de Oferta Laborales del Estado (talentoperu@servir.gob.pe) y en el portal web institucional de la Entidad	Comisión Especial	04/10/2022	04/10/2022
3	Convocatoria	Comisión Especial	05/10/2022	19/10/2022
4	Presentación de solicitud y/o expediente	Interesado	05/10/2022	19/10/2022
5	Verificación y Evaluación documentaria de los expedientes presentados para efectos de su admisibilidad y determinación de aptitud, con sujeción a los criterios de la Ley servir - Ley N° 30057 y su Reglamento	Comisión Especial	20/10/2022	21/10/2022
6	Publicación del Cuadro de Resultados para Contrato Administrativo de Servicios-CAS 2022	Comisión Especial	24/10/2022	24/10/2022
7	Reclamos	Comisión Especial	25/10/2022	25/10/2022
8	Absolución de Reclamos	Comisión Especial	26/10/2022	26/10/2022
9	Publicación de Cuadro Final de Resultados para Contrato Administrativo de Servicios-CAS 2022	Comisión Especial	27/10/2022	27/10/2022
Fase 3: Informe Final				
10	Presentación del Informe Final para Contrato Administrativo de Servicios-CAS 2022	Comisión Especial	28/10/2022	28/10/2022
11	Firma de Contrato entre la Entidad y el Postulante Ganador	Gerencia Municipal	31/10/2022	31/10/2022





C) Etapa de Evaluación

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

Evaluaciones	Peso	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación del curriculum vitae documentado	__%	-	-
Experiencia	__%	__ puntos	__ puntos
Formación académica	__%	__ puntos	__ puntos
Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	__%	__ puntos	__ puntos
Puntaje total de la evaluación del curriculum		__ puntos	__ puntos
Evaluación de Conocimientos	__%	__ puntos	__ puntos
Evaluación de la entrevista	__%	__ puntos	__ puntos
Aspecto 1	__%	__ puntos	__ puntos
Aspecto 2	__%	__ puntos	__ puntos
Aspecto 3	__%	__ puntos	__ puntos
Puntaje Total de la Entrevista		__ puntos	__ puntos
Puntaje total	100%	-	100 puntos

*El puntaje aprobatorio será de XX puntos.

D) Documentación a presentar

La información consignada en el Curriculum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N.°001-2022-CAS-MDPN conforme el siguiente detalle:

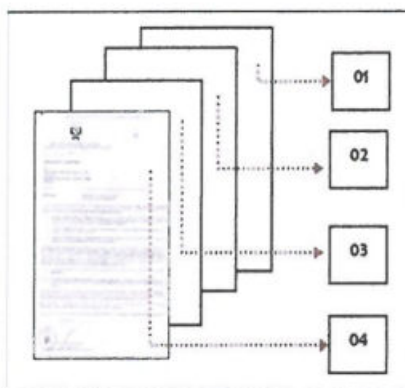
Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA
 Att.: Comité Evaluador.
 Proceso de Contratación N° 001-2022-CAS-MDPN
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRES Y APELLIDOS

El sobre debe contener la siguiente documentación debidamente foliada y visada por el postulante:

- a. Curriculum Vitae en versión Resumen
- b. Ficha de datos del postulante.
- c. Declaraciones Juradas: (Modelo se adjunta en las bases)
 - C.1 Declaración Jurada de Relación de Parentesco
 - C.2 Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios morosos
 - C.3 Declaración Jurada de Afiliación al Sistema de Pensiones



- d. Los documentos deben de estar **FOLIADOS Y FIRMADOS POR EL POSTULANTE**, en su totalidad.
- e. El postulante deberá tener en cuenta el siguiente **MODELO DE FOLIACIÓN**:



**Declaratoria de
del proceso**

desierto o de la cancelación

El proceso puede ser declarado desierto o cancelado en atención a los supuestos establecidos en la presente bases.

E) Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.